

Santiago, 1 de agosto de 2018

HECHO ESENCIAL (06/18)
S.A.C.I. FALABELLA
Inscripción En El Registro De Valores Número 582

Estando debidamente facultado a este fin, por medio de esta comunicación informo al mercado en general y a la Comisión para el Mercado Financiero, el siguiente **HECHO ESENCIAL** relativo a S.A.C.I. Falabella, en adelante, "Falabella":

Hoy, Inversiones MKTP SpA, una filial 100% controlada por Falabella, adquirió la totalidad de las acciones de New Tin Linio I GmbH (en adelante, el "Linio"), una sociedad de responsabilidad limitada constituida de conformidad con las leyes de la República Federal Alemana, que es a su vez controladora, directa e indirecta, de una serie de entidades, en diversas jurisdicciones, a través de las cuales desarrolla y explota el negocio de plataforma de mercado de comercialización, también conocido como *online marketplace*, bajo la marca y dirección de internet Linio (www.linio.com), en los países de Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, México, Panamá, Perú y Venezuela, países en los que, de manera agregada, alcanzó ventas en 2017 por un total de US\$137 millones de *net merchandise value*. A la fecha, no es posible estimar los efectos financieros esperados de la adquisición de Linio.

La adquisición de Linio se efectuó a un valor total compañía de \$138 millones de dólares de los Estados Unidos de América, sin perjuicio del establecimiento de modalidades habituales en este tipo de transacciones para retenciones parciales (*escrow*) y mecanismos de eventuales ajustes de precio por pasivos o contingencias desconocidos. Linio, entre cuyos fundadores está Rocket Internet, era hasta esta fecha 100% de propiedad de New Tin Linio II GmbH, una sociedad de responsabilidad limitada también constituida de conformidad con las leyes de la República Federal Alemana, cuya propiedad estaba en manos de un conjunto de accionistas, inversionistas y fondos de inversión.

La adquisición de Linio fue aprobada por la unanimidad de los miembros del Directorio de Falabella y ésta se ha obligado en los instrumentos de compra como garante de su filial que ha materializado la compra.

La presente comunicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y en el párrafo 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General número 30 de la Comisión para el Mercado Financiero. La información contenida en esta comunicación se difunde con la finalidad de divulgar en forma veraz, suficiente y oportuna los hechos e información sobre los que la misma se refiere por tratarse de materias relacionadas a Falabella, sus negocios y los valores emitidos por la misma que son objeto de oferta pública, en el momento en que el hecho ha ocurrido o ha llegado a conocimiento de Falabella.



Gaston Bottazzini
Gerente General
S.A.C.I. Falabella

CC: Bolsa de Comercio de Santiago
 Bolsa de Valores de Valparaíso
 Bolsa Electrónica de Chile
 Banco de Chile/ Representantes de los Tenedores de Bonos
 Banco Santander / Representantes de los Tenedores de Bonos